De Aureoles, 54% de anomalías en el gasto de 2021, confirman diputados

ALMA E. MUÑOZ Y ENRIQUE MÉNDEZ

Más de la mitad de las irregularidades en el gasto de los estados en 2021 correspondió a anomalías en el último año del sexenio del perredista Silvano Aureoles Conejo, concluyó la Comisión de Presupuesto de la Cámara de Diputados, que ayer avaló el dictamen de la cuenta pública de ese año y que será votado en la sesión del pleno este martes.

El documento confirma que las irregularidades en el gasto de los estados ascendieron a 15 mil 147.8 millones de pesos, de los cuales 54.3 por ciento correspondió al gobierno de Aureoles Conejo en Michoacán, "un monto superior al parámetro establecido en la norma".

La cifra atribuida a la administración de Aureoles "corresponde a falta de comprobación del gasto de los ingresos excedentes de libre disposición, así como por registrar como pagado en servicios personales".

El dictamen, que contó con el voto de Morena y sus aliados, también señala que el gasto neto del sector público nacional fue superior 7.2 por ciento al aprobado por los legisladores y cuando los ingresos tributarios aumentaron, principalmente, por los recursos obtenidos de la extinción de fideicomisos.

Más ingresos

En las conclusiones, la comisión refirió que en 2021 los ingresos presupuestarios del sector público ascendieron a 5 billones 960 mil 944.6 millones de pesos, esto es, 421 mil 998 millones de pesos más respecto a lo previsto en la Ley de Ingresos.

Tal resultado se explica por mayores ingresos petroleros respecto al programa por 219 mil 721.6 millones de pesos, así como por ingresos no tributarios no petroleros que registraron un incremento de 181 mil 328.6 millones de pesos, respecto al programa.

Además, precisó que el aumento en los ingresos tributarios se debió a la recuperación de activos financieros del Fondo de Salud para el Bienestar por 33 mil millones, del fideicomiso Fondo de Desastres Naturales por 25 mil 400 millones, así como del fideicomiso del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología por 15 mil 900 millones.

También, a ingresos derivados de operaciones de financiamiento por 43 mil 518 millones. Los ingresos tributarios aumentaron uno por ciento en relación con lo aprobado, además por el crecimiento de 14.8 por ciento de la recaudación en el IVA y de 22.6 en las importaciones.

De los 64 mil 835.14 millones de pesos de irregularidades detectadas por la ASF, sólo se han recuperado 2 mil 994.81 millones.